

Carlos de Sigüenza y Góngora

INFORTUNIOS
QUE
ALONSO RAMÍREZ

NATURAL DE LA CIUDAD DE S. JUAN
DE PUERTO RICO,

PADECIÓ ASÍ EN PODER DE INGLESES PIRATAS QUE LO APRESARON
EN LAS ISLAS FILIPINAS COMO NAVEGANDO POR SÍ SOLO
Y SIN DERROTA HASTA VARAR EN LA COSTA DE YUCATÁN,
CONSIGUIENDO POR ESTE MEDIO DAR VUELTA AL MUNDO.

Edición crítica, con introducción, comentarios y notas

Asima F. X. Saad Maura

Foreword, bibliography & notes © Asima F. X. Saad Maura
of this edition © Stockcero 2011
1st. Stockcero edition: 2011

ISBN: 978-1-934768-39-6

Library of Congress Control Number: 2011920051

All rights reserved.

This book may not be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in whole or in part, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or otherwise, without written permission of Stockcero, Inc.

Set in Linotype Granjon font family typeface
Printed in the United States of America on acid-free paper.

Published by Stockcero, Inc.
3785 N.W. 82nd Avenue
Doral, FL 33166
USA
stockcero@stockcero.com

www.stockcero.com

207 **INFORTUNIOS** 10
QUE
ALONSO RAMIREZ
NATURAL DE LA CIUDAD DE S. JUAN
DE PUERTO RICO

*padeciò, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron
en las Islas Philipinas*

como navegando por si solo, y sin derrota, hasta
varar en la Costa de Iucatan:

Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo .

DESCRIVELOS .

D. Carlos de Siguenza y Gongora
Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas,
del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.



CON LICENCIA EN MEXICO
por los Herederos de la Viuda de Bernardo Caláeron: en la calle de
S. Agustín. Año de 1690.

DEDICATORIA

al puertorriqueño Daniel Torres
y
al mexicano José Guillermo de los Reyes Heredia,
por su compromiso con
nuestro quehacer literario

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN

La princeps de <i>Infortunios</i> (1690) y las ediciones posteriores.....	ix
Criterios de la presente edición.....	xiii
Apuntes sobre el formato y la ortografía	xiv
POLÍTICA Y RELIGIÓN EN ALTA MAR: NAVEGANDO ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA	xvii
Reconocimientos y agradecimientos	xxvii

II.- *Infortunios de Alonso Ramírez*: TEXTO ÍNTEGRO, SIGUIENDO LA EDICIÓN PRINCEPS DE 1690, CON NOTAS EXPLICATIVAS AL PIE DE PÁGINA

§. I.	5
<i>Motivos que tuvo para salir de su patria; ocupaciones y viajes que hizo por la Nueva España; su asistencia en México hasta pasar a las Filipinas.</i>	
§. II.	13
<i>Sale de Acapulco para las Filipinas; dícese la derrota de este viaje, y en lo que gastó el tiempo hasta que lo apresaron ingleses.</i>	
§. 3.	19
<i>Pónense en compendio los robos y crueldades que hicieron estos piratas en mar y tierra hasta llegar a la América.</i>	
§. IV.	29
<i>Danle libertad los piratas, y trae a la memoria lo que toleró en su prisión.</i>	
§. 5.	37
<i>Navega Alonso Ramírez y sus compañeros sin saber dónde estaban, ni la parte a que iban; dícese los trabajos y sustos que padecieron hasta varar en tierra.</i>	
§. 6.	43
<i>Sed, hambre, enfermedades, muertes, con que fueron atribulados en esta costa; hallan inopinadamente gente católica y saben estar en tierra firme de Yucatán en la septentrional América.</i>	
§. 7.	51
<i>Pasan a Tejosuco, de allí a Valladolid, donde experimentan molestias. Llegan a Mérida; vuelve Alonso Ramírez a Valladolid, y son aquellas mayores. Causa por qué vino a México, y lo que de ello resulta.</i>	

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

Obras citadas	I
A. Lista de algunas ediciones de los <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i> de Carlos de Sigüenza y Góngora.....	II
B. Otras obras de Carlos de Sigüenza y Góngora.	III
C. Bibliografía sobre Sigüenza y Góngora y los <i>Infortunios de Alonso Ramírez</i>	V
D. Obras principales de consulta	XI

I.- INTRODUCCIÓN

LA PRINCEPS DE LOS *Infortunios que Alonso Ramírez, natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, padeció...*

La edición de los *Infortunios* vio la luz por primera vez «con licencia en México» en 1690 y estuvo a cargo de «los herederos de la Viuda de Bernardo Calderón en la calle de San Agustín,» como se lee en la portada original. Entre esta información y el nombre de Carlos de Sigüenza y Góngora, se ve el dibujo de un caballo alado, a modo de *Ícaro*, que enarbola una cinta con esta frase de la *Eneida* de Virgilio: *SIC ITUR AD ASTRA*, «y por aquí alcanzarás las estrellas.» Pero no fue sino hasta recién empezado el siglo XX que tanto el narrador puertorriqueño [Alonso Ramírez] como el mexicano escritor [Sigüenza y Góngora] alcanzaron las estrellas cuando, en 1902, la obra se reimprimió en Madrid como parte de la *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América*. Desde entonces se cuentan varias docenas de ediciones que en su mayoría se limitan a reproducir el texto copiado de la que acabamos de mencionar sin reparar en los cambios ocurridos durante esa reimpresión.

En la nuestra, por el contrario, comentamos y transcribimos el texto original con fidelidad para que los lectores puedan enterarse de las alteraciones realizadas por los diferentes editores en sus respectivas versiones. La mayor transcendencia de la presente edición estriba en analizar los *Infortunios* junto a algunas ediciones posteriores a la de 1902. Me detuve particularmente en las de las últimas dos décadas; a saber: las de J.S. Cummins y Alan Soons (1984), Lucrecio Pérez Blanco (1988) y Estelle Irizarry (1990), que incluye el facsímil de la princeps que habita en la biblioteca de la Hispanic Society of America en la ciudad de Nueva York.¹

La edición de Cummins y Soons (Tamesis, 1984) tiene la ventaja de ofrecer notas con datos minuciosos sobre geografía e historia. Por

1 Para el listado completo de ediciones, ver la sección A del Apéndice bibliográfico.

desgracia, estos editores alteraron demasiado el texto y, al hacerlo, cometieron muchos errores, lo cual ha causado que su edición desmerezca; ellos quitaron y añadieron a su antojo y sin avisar. Con su edición nadie se entera de que el texto no necesariamente pertenece al original. Por ejemplo, Sigüenza y Góngora —o el tipógrafo en su lugar— se valió de paréntesis y corchetes para añadir comentarios o aislar alguna opinión. Cummins y Soons eliminaron totalmente estos signos y los sustituyeron por rayas [—] y comas [,]. De igual manera cambiaron las comas del original por las rayas señaladas arriba y agregaron sus propios corchetes, sobre todo con la conjunción [y] que entremeten a lo largo del texto de manera exagerada. Nada de esto es justificable, sobre todo cuando, según señalan al final de su introducción, se valieron de la edición de 1690 (21), aseveración que ponemos en tela de juicio. Antes de dar comienzo a la obra como tal, Cummins y Soons incluyen dibujos de cuatro mapas contemporáneos a la época de su publicación (1984) para mostrar la travesía marítima que hicieron Alonso Ramírez y sus compañeros desde 1675 hasta finales de 1689 cuando llegaron a Mérida.

Otra edición popular es la de Lucrecio Pérez Blanco (Historia 16, 1988), cuya introducción (7-59) le sirve de tarima para probar la ficción de los *Infortunios* como «auténtica novela», tildándola incluso de «la primera novela hispanoamericana» salida de la pluma de Sigüenza y Góngora al estilo griego. Lo asegura basado en que *Infortunios* se apoya «en una *estructura* bien definida, en unas *funciones* básicas, unos *enlaces*, unos *tópicos* y unas *técnicas compositivas y narrativas* muy precisas que la hacen conectar con la novela griega» (49; las cursivas son suyas). Por otro lado, Pérez Blanco anuncia que para su edición usó la de la *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América* (Madrid, 1902), arguyendo que no logró conseguir la de 1690, y, a modo de excusa añade, que ni siquiera «el mismo Irving A. Leonard, tan conocedor y hábil perseguidor de la obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora no pudo, al parecer, dar con el original» (57). No haber podido consultar la princeps explica las incongruencias que se encuentran en su edición, aunque no son tantas como las de Cummins y Soons. Pérez Blanco utilizó también, y como punto de comparación, la edición de Alba Valles Formosa de 1967 (ver Apéndice bibliográfico).

CRITERIOS DE LA PRESENTE EDICIÓN

Con las ediciones desglosadas en mente, pero, por encima de ellas, con la princeps siempre a la mano, tomé la decisión de mantener el formato original obviado o al menos alterado por casi todos los editores. De esta manera, los lectores tendrán la oportunidad de conocer más a fondo la estructura y el estilo del autor, haya sido éste Sigüenza y Góngora o el mismo narrador-autor-protagonista de los infortunios, Alonso Ramírez. Por ejemplo, no modernicé la abreviatura *&c.* (etcétera / etc.) como tampoco completé las palabras abreviadas por ser, en su mayoría, fáciles de entender. Los lectores que encuentren necesario aclarar palabras abreviadas encontrarán sus equivalentes en la sección de abreviaturas. Las veces que añadí letras o palabras que no están en el original utilicé las llaves {...} para evitar la confusión con los corchetes [...] y paréntesis (...) del texto original de Sigüenza-Ramírez. Una de las palabras que más agregué fue **{que}** por no usarse tanto en aquella época como acostumbramos hoy. Además de frases, comentarios y opiniones entre corchetes o paréntesis, con frecuencia también aparece la mezcla de corchete y paréntesis, así [...] o así (...), detalle que no presenta ninguno de los editores que consulté, y quienes, en cambio, optaron por usar sólo los paréntesis, incluso cuando el signo indicado e indudable era el corchete. De hecho, Cummins y Soons jamás usaron los signos originales, sino que cambiaron todo a rayas o comas como ya apunté.

Nuestra edición facilita, pues, la lectura del texto sin quitarle ninguna de las particularidades y peculiaridades originales, empezando por el título; además provee a los lectores con notas tanto explicativas como comparativas. Al momento de aclarar términos, frases o palabras que pudieran representar duda para los lectores del siglo XXI, me serví mayormente del *Diccionario marítimo español* (Madrid 1865)⁴ y *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611; 2006) de Sebastián de Covarrubias Horozco (1539-1613). El apéndice bibliográfico se considera especial porque consiste de la colección de ediciones al igual que del mayor número de estudios sobre Sigüenza e *Infortunios* que fui capaz de recopilar.

A pesar del esmero puesto en hacer de ésta una edición lo más

4 Para el título completo (muy largo, por cierto) y las señas editoriales de la portada, favor de ver la bibliografía.

completa posible —y esperamos que valiosa—, extendiendo mis sinceras disculpas por los descuidos que de una manera u otra yo haya podido cometer; me responsabilizo de los mismos y cuento con que los lectores sepan perdonarme los deslices que encuentren en estos *Infortunios que Alonso Ramírez padeció*.

APUNTES SOBRE EL FORMATO Y LA ORTOGRAFÍA

En general modernicé y regularicé términos y ortografía (como se verá más adelante), simplifiqué la ‘s’ doble (*assi* ⇒ *así*), acentué las palabras que hoy llevan acento (*así, más, también, está, archipiélago*, etc.), al igual que el pretérito de los verbos en primera persona y tercera persona singular (*hablé, quedé, perdió*, etc.). Sin embargo, esto no significa que en el original no haya palabras acentuadas y cuyos acentos a veces coincidan con los nuestros. Sigüenza y Góngora acentuó mayormente las vocales *a* y *o* con acentos circunflejo [â, ô] y grave [à, ò]. Es de notar que en ocasiones la acentuación coincide con la que usamos en español mediante el acento agudo [á, é, ...], aunque otras veces hay palabras que no tienen ninguno. La siguiente frase sirve de ejemplo de acentuación errática: *pareció a proposito* (Cap. 3) y que corregimos para esta edición: *pareció a propósito*.

Por otro lado, incorporé la *h* (*ay* ⇒ *hay*; *oy* ⇒ *hoy*; *aviendo* ⇒ *habiendo*, etc.) y arreglé los muchos casos de *s* por *x* (*extremo* ⇒ *extremo*), *x* por *j* (*dexar* ⇒ *dejar*), *v* por *b* (*haver* ⇒ *haber*) y demás. De igual manera, modernicé arcaísmos: *vide* ⇒ *vi*; *añadir* ⇒ *añadir*; *recibir* ⇒ *recibir*, *tercero día* ⇒ *tercer día*, y así por el estilo.

Hice lo posible por mantener la puntuación escogida por Sigüenza y Góngora, quien se valió de los dos puntos [:] al igual que del punto y la coma [;] con soltura. Solamente se hicieron cambios en cuanto a la coma [,] cuyo uso nos pareció exagerado según las reglas de hoy. Como señalé antes, los editores Cummins y Soons se tomaron la libertad de usar rayas [—] en lugar de las comas, los corchetes y paréntesis originales, mientras que los demás editores se mantuvieron relativamente más fieles a la puntuación escogida por Sigüenza a excepción de los corchetes que decidieron sustituir con paréntesis. En

efecto, hasta ahora no he visto ninguna edición que contenga los corchetes originales.

El uso de la tilde [~] en la princeps parece ser más regular, lo mismo en vocablos que llevan ñ [*compañeros, añadir, mañana, español*], como cuando se usa para indicar la existencia de la *n* al final o en medio de la palabra [aviã ⇒ habían; quãdo ⇒ cuando; estãdo ⇒ estando; dõde ⇒ donde; cõ ⇒ con, etc.]. No obstante, también abundan las palabras que ya tienen escrita la *n*, incluso las mismas que antes tenían la tilde: *avian, donde, quantos*, etc. Se encuentran ejemplos irregulares de un término seguido del otro, como éste: *cõsiderable* y *con-siguieron* (Cap. 3). La palabrita *que*, tanto en calidad de conjunción como de pronombre relativo, aparece lo mismo abreviada sin acento [*q*], como con acento [*q̇*] y completa [*que*]. Inconsistencias de esta índole abundan a lo largo del texto, como se puede apreciar en la figura que sigue, por lo cual nos empeñamos en regularizarlas lo más posible.

ABREVIATURAS Y CONTRACCIÓN DE PALABRAS ENCONTRADAS EN EL TEXTO ORIGINAL

aquesta	aquella o esta
B. L. M.	Besa las manos
D.	Don
Dr.	Doctor
dél	de él
desta, desto	de esta, de esto
Ex. ^{mo} Sr.	Excelentísimo Señor
gr.	grados
mi.	minutos en términos de navegación y geografía
N.	Nuestro
S.	San
Su Ex. ^a	Su Excelencia
V. Ex. o V. Ex. ^a	Vuestra Excelencia
Vmd.	Vuestra Merced
V. S.	Vuestra Señoría
§	Sección
&c.	Etc., Etcétera

ca de querer alfarme cō el navio tenia dispuesto. Neguè con la mayor constancia que pude, y creo que à persuasiones del Condestable me dexaron solo: llegose este entonces à mi, y asegurandome el que de ninguna manera peligraria si me fiase del; despues de referirle enteramēte lo que me havia pasado, deasmarrandome me llevò al Camarote del Capitan.

Hincado de rodillas en su presencia dixè lo q̄ *Cornelio* me havia propuesto. Eipantado el Capitã *Bel* con esta noticia, haziendo primero el q̄ en ella me ratificase con juramento, cō amenaza de castigarme por no haverle dado quenta de ello immediatamēte, me hizo cargo de traydor, y de sedicioso. Yo con ruegos, y lagrimas, y el Condestable *Nicpat* con reverencias, y suplicas conseguimos q̄ me absolvièssè, pero fue imponiendome con pena de la vida q̄ guardase secreto. No pasaron muchos dias sin q̄ de *Cornelio*, y sus sequaces hechasen mano, y fuerō tales los azotes con q̄ los castigaron q̄ yo aseguro el q̄ jamas se olviden de ellos mientras vivierē, y con la misma pena, y otras mayores se les mādò el que ni con migo, ni con los mios se entrometierē; prueba de la bondad de los azotes sea el que vno de los pacientes q̄ se llamaba *Emique* recogió quanto en plata, oro, y diamantes le havia cabido, y quizas receloso de otro casti-

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Antes de cerrar estas líneas deseo dar crédito a quienes de una u otra manera me brindaron su apoyo durante el proceso de recopilar el material y plasmar mis ideas sobre esta polémica obra.

Empiezo por agradecer la valiosa ayuda que recibí de parte de Marcelino Canino Salgado, quien desde mis años de estudio en la Universidad de Puerto Rico se ha mantenido a mi lado y cuyos consejos y opiniones siempre me han dirigido hacia nuevos horizontes.

Durante junio y parte de julio de 2010 recibí la asistencia de Kristen Skopowski, estudiante de la University of Delaware, quien estuvo a cargo de organizar gran parte de la bibliografía que aparece en el apéndice.

Al Doctor Vijayendra Pratap le agradezco el facilitarme un espacio tranquilo desde el cual emprender y darle forma a mi labor editorial; esta edición se cuajó mayormente en su retiro de Yoga ubicado en las montañas del estado de Pensilvania.

Gracias a la *Hispanic Society of America* (Nueva York) logré usar la misma princeps utilizada por Estelle Irizarry para su edición; con este original pude corroborar de primera mano los cambios presentados en las otras ediciones.

Asimismo les doy mi agradecimiento a Megan Gaffney, bibliotecaria de la Morris Library de la Universidad de Delaware, y a John Pollack, bibliotecario de la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Van Pelt de la Universidad de Pensilvania, por ayudarme a conseguir otra *editio princeps* en mejores condiciones que la de la *Hispanic Society of America*.

Estoy endeudada con María Eugenia Hidalgo por regalarme un ejemplar de los *Infortunios* que hoy resulta casi imposible de conseguir: la reimpresión hecha por el Instituto de Cultura Puertorriqueña (Noviembre de 1967) para la serie de Libros del Pueblo. Se trata de un folleto (el número 6 de la serie) de difusión popular ilustrado por el artista Carlos Marichal.

Merecen el más profundo reconocimiento mi querida familia, mis amistades y colegas como también mi editor Pablo Agrest por mantenerse pendientes e interesados en mi trabajo hasta el final y por ofrecerme su incondicional apoyo en todo momento.

II. INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ
TEXTO ÍNTEGRO, SIGUIENDO LA
EDICIÓN PRINCEPS DE 1690,
CON NOTAS EXPLICATIVAS AL PIE DE PÁGINA

AL EX.^{MO} SEÑOR

D.¹ GASPAR DE SANDOVAL, CERDA,
SILVA Y MENDOZA,

Conde de Galve; Gentilhombre (con ejercicio)² de la Cámara de Su Majestad, Comendador de Zalamea y Seclavín en la Orden y Caballería de Alcántara, Alcaide Perpetuo de los Reales Alcázares, Puertas y Puentes de la Ciudad de Toledo, y del Castillo y Torres de la de León; Señor de las Villas de Tortola y Sacedón, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de la Real Chancillería de México, &c.³

SI SUELE SER CONSECUENCIA de la temeridad la dicha, y es raro el error a que le falta disculpa, sobrábanme⁴ para presumir acogerme al sagrado de V. Ex.^a estos motivos, a no contrapesar en mí (para que mi yerro sea inculpable) cuantos aprecio le ha merecido a su comprensión⁵ delicada sobre discreta la *Libra astronómica y filosófica*,⁶ que a la sombra del patrocinio de V. Ex. en este mismo año entregué a los moldes.⁷ Y si al relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio V. Ex. gratos oídos, ahora que en relación más difusa

1 Excelentísimo, Don; éstas y todas las demás siglas usadas por Sigüenza y Góngora están explicadas en la Introducción, en la sección de *Apuntes sobre la ortografía, Abreviaturas*.

2 Así, entre paréntesis, en el original de 1690. Como explico en mi introducción, Sigüenza usó tanto paréntesis como corchetes, detalle que mantuve intacto. Cualquier añadido mío aparece entre llaves { } para evitar confusión con los signos originales.

3 Gaspar de Sandoval (1653-1697) se ocupó del virreinato desde 1688 hasta 1696 cuando las dificultades se hicieron palpables en todos los ámbitos, desde problemas en la agricultura hasta revueltas en las calles, cuyo aumento hizo que solicitara relevo. Entre los más jóvenes en ocupar el cargo, este virrey se distinguió por intensificar la educación del castellano entre los indígenas así como por fortalecer la seguridad marítima de las costas del Golfo y del Caribe contra los ataques de franceses e ingleses. Esto explica que el relato de los *Infortunios* esté dedicado a él.

4 Pasado imperfecto con pronombre enclítico en el original, pero que Lucrecio Pérez Blanco cambió al presente: sobranme.

5 Comprensión en el original, del verbo 'comprender': «abrazar..., entender y percibir alguna cosa» (Covarrubias). La edición de Lucrecio Pérez Blanco lee «compresión,» lo cual nos hace pensar que se debe a un error tipográfico.

6 *Libra astronómica y filosófica*, obra de Sigüenza que salió publicada el mismo año que los *Infortunios*.

7 «*Libra...* entregué a los moldes,» el propio Sigüenza y Góngora hace referencia a la obra que ya había mandado a publicar ese mismo año (1690) antes que los *Infortunios*.

se los represento a los ojos, ¿cómo podré dejar de asegurarme atención igual?⁸ Cerró *Alonso Ramírez* en México el círculo de trabajos⁹ con que, apresado de ingleses piratas en Filipinas, varando en las costas de Yucatán en esta América, dio vuelta al mundo. Y condoliéndose V. Ex.^a de él cuando los refería, ¿quién dudará¹⁰ el que sea objeto de su munificencia en lo de adelante sino quien no supiere el que, templando V. Ex.^a con su conmiseración su grandeza, tan recíprocamente las concilia que las iguala, sin que pueda discernir la perspicacia más lince cual sea antes en V. Ex.^a lo grande heredado de sus progenitores excelentísimos o la piedad connatural de no negarse compasivo a los gemidos tristes de cuantos lastimados la solicitan en sus afanes?¹¹ Alentado, pues, con lo que de esta veo cada día prácticamente, y con el seguro de que jamás se cierran las puertas del palacio de V. Ex.^a a los desvalidos, en nombre de quien me dio el asunto para escribirla, consagro a las aras de la benignidad de V. Ex.^a esta peregrinación lastimosa, confiado desde luego, por lo que me toca, que en la crisis^{s} altísima que sabe hacer, con espanto mío, de la hidrografía y geografía del mundo, tendrá patrocinio y merecimiento, &c.

B. L. M. de V. Ex.^a¹²

*D. Carlos de Sigüenza
y Góngora.*¹³

-
- 8 El original solamente tiene el signo final; coincido con los demás editores en el lugar donde empieza la pregunta.
- 9 *Trabajos*: pesares, desventuras, tribulaciones, en fin, infortunios: «...a cualquiera cosa que trae consigo dificultad o necesidad y aflicción de cuerpo o alma llamamos **trabajo**» (Covarrubias; el énfasis en negritas es suyo). El narrador usará este término a lo largo de su relato, haciendo hincapié en los sufrimientos padecidos por Alonso Ramírez.
- 10 Pérez Blanco escribe *durará*.
- 11 La princeps no tiene ningún signo de interrogación, pero todos los editores anteriores los han añadido; los he puesto entre llaves para que conste que no son originales.
- 12 Para el significado es ésta y todas las otras abreviaturas, favor de referirse a la introducción.
- 13 Dada la gran cantidad de biografías sobre Sigüenza y Góngora (1645-1700) nos limitamos a informar que nació y se crió en México donde cursó estudios y sobresalió académicamente en las áreas de matemáticas y astrología, mientras que en el plano espiritual llegó a ser capellán del Hospital del Amor de Dios. Para el listado de sus obras referimos a los lectores al Apéndice bibliográfico.

A PROBABACIÓN DEL LICENCIADO D. FRANCISCO de Ayerra Santa María,¹⁴ Capellán del Rey Nuestro Señor en su Convento Real de Jesús María de México.

A sí por obedecer ciegamente al decreto de V. S., en que me manda censurar la relación *de los infortunios* de Alonso Ramírez, mi compatriota, descrita por *D. Carlos de Sigüenza y Góngora*, Cosmógrafo del Rey Nuestro Señor, y su Catedrático de Matemáticas¹⁵ en esta Real Universidad, como por la novedad deliciosa que su argumento me prometía, me hallé empeñado en la lección de la obra; y si al principio entré en ella con obligación y curiosidad, en el progreso, con tanta variedad de casos, disposición y estructura de sus periodos, agradecí como inestimable gracia lo que traía sobrecrito de estudiosa tarea. Puede el sujeto de esta narración quedar muy desvanecido de que sus infortunios son hoy dos veces dichosos: una, por ya gloriosamente padecidos, que es lo que encareció la musa de Mantua en boca de Eneas en ocasión semejante a sus compañeros troyanos: *Forsan et haec olim meminisse iuvabit*,¹⁶ y otra, porque le cupo en suerte la pluma de este Homero (que era lo que deseaba para su César Ausonio: *Romanusque tibi contingat Homerus*¹⁷) que al embrión de la funestidad confusa de tantos sucesos dio alma con lo aliñado de sus discursos, y al laberinto¹⁸ enmarañado de tales rodeos halló el hilo de oro para coronarse de aplausos. No es nuevo en las exquisitas noticias y laboriosas fatigas del autor lograr con dichas cuanto emprende con diligencias, y como en las tablas de la geografía e hidrografía tiene tanto caudal adquirido, no admiro que saliese tan consumado lo que con estos principios se llevaba de antemano medio hecho. Bastó tener cuerpo la materia para que la excediese con su lima la obra. Ni era para que se quedase solamente dicho lo que puede servir escrito para observado, pues esto reducido a escritura se conserva y aquello

14 Con el título de «Francisco de Ayerra y Santa María, poeta puertorriqueño: 1630-1708» la Editorial de la Universidad de Puerto Rico publicó en 1948 el ensayo biográfico compuesto por Cesáreo Rosa Nieves en su honor.

15 Hago constar la ortografía de las siguientes palabras tal cual aparecen escritas en la princeps: *Cosmographo, Cathedratico, Mathematicas*. Más abajo Ayerra escribe *Geographia e Hydrographia*

16 «Posiblemente recordemos estas cosas con alegría» (traducción libre).

17 «Ojalá que aparezca un Homero romano que te cante o alabe» (traducción libre). Los paréntesis son originales; así será a lo largo de la obra. En ocasiones, el escritor o, en su lugar, el tipógrafo, los alterna con corchetes, por lo cual hago uso de las {llaves} cuando añado algo que no está en la princeps.

18 *Labiryntho* en el original.

con la vicisitud del tiempo se olvida, y un caso no otra vez acontecido es digno de que quede para memoria estampado: *Quis mihi tribuat ut scribantur sermones mei? Quis mihi det ut exarentur in libro stylo ferreo, vel saltem sculpantur in scilice?*¹⁹ Para eternizar Job lo que refería, deseaba quien lo escribiera, y no se contentaba con menos de que labrase en el pedernal el buril²⁰ cuanto él había sabido tolerar: *dura, quae sustinet, non vult per silentium tegi* (dice la Glossa), *sed exemplo ad notitiam pertrahi.*²¹ Este *Quis mihi tribuat* de Job halló (y halló cuanto podía desear) el sujeto en el autor de esta Relación que para noticia y utilidad común, por no tener cosa digna de censura, será muy conveniente que la eternice la prensa. Así lo siento, salvo, &c. México, 26 de junio de 1690.

*D. Francisco de Ayerra
Santa María*²²



SUMA DE LAS LICENCIAS.

Por decreto del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Galve, &c., de 26 de junio de este año de 1690, y por auto que el señor Doctor D. Diego de la Sierra, &c., Juez Provisor y Vicario General de este Arzobispado, proveyó este mismo día se concedió licencia para imprimir esta Relación.

19 Versos del Libro de Job, al cual alude más adelante: «Ojalá que mis sermones queden grabados para siempre en un libro» (traducción libre).

20 *Buril*: instrumento puntiagudo de «hierro con que los plateros graban las piezas de plata» (Covarrubias).

21 Se refiere a las glosas bíblicas que explican ciertos pasajes. En general, la explicación en este caso es: «los que sufren no quieren que sus sufrimientos permanezcan escondidos en el silencio, sino que se den a conocer y sean ejemplos para los demás.»

22 Francisco de Ayerra y Santa María (1630-1708), oriundo de Puerto Rico al igual que Alonso Ramírez, partió de joven rumbo a México donde estudió y se licenció en Derecho Canónico. Ocupó varios cargos eclesiásticos, entre ellos, primer rector del Seminario Tridentino y capellán del Real Convento de Jesús y María.

INFORTUNIOS
DE
ALONSO RAMÍREZ
&C.

MOTIVOS QUE TUVO PARA SALIR DE SU PATRIA; ocupaciones y viajes que hizo por la Nueva España; su asistencia²³ en México hasta pasar a las Filipinas.

§. I.²⁴

QUIERO que se entretenga el curioso que esto leyere por algunas horas con las noticias de lo que a mí me causó tribulaciones de muerte por muchos años. Y aunque de sucesos, que sólo subsistieron en la idea de quien los finge, se suelen deducir máximas y aforismos, que entre lo deleitable de la narración que entretiene cultiven la razón de quien en ello se ocupa, no será esto lo que yo aquí intente, sino solicitar lástimas que, aunque posteriores a mis trabajos, harán por lo menos tolerable su memoria, trayéndolas a compañía de las que me tenía a mí mismo cuando me aquejaban. No por decir esto estoy tan de parte de mi dolor que quiera incurrir en la fea nota de pusilánime, y así, omitiendo menudencias que a otros menos atribulados que yo lo estuve pudieran dar asunto de muchas quejas, diré lo primero que me ocurriere, por ser en la serie de mis sucesos lo más notable.

Es mi nombre ALONSO RAMÍREZ y mi patria la Ciudad de S. JUAN DE PUERTO RICO, cabeza de la isla que en los tiempos de ahora con este nombre, y con el de *Borriquen*²⁵ en la antigüedad, entre el seno mexicano y el Mar Atlántico divide términos. Hácenla célebre los refrescos que hallan en su deleitosa aguada cuantos desde la antigua navegan sedientos a la Nueva España, la hermosura de su bahía, lo incontrastable del morro²⁶ que la defiende, las cortinas y baluartes co-

23 *Su asistencia*, su estadía, allí antes de zarpar rumbo a las Filipinas.

24 Sigo el estilo de la príncipe: el título de cada sección antecede el número; además mantengo la fluctuación de números romanos y arábigos tal cual aparecen en el texto original.

25 *Borriquen* en cursivas en el original; nombre taíno de Puerto Rico. Variantes: Borinquen, Borikén, Boriquén, etc.

26 *Morro*, la fortaleza de *San Felipe del Morro* construida por los españoles a mediados del siglo XVII para proteger la Isla de los constantes asedios e intentos de invasión por parte de otros grupos europeos, como ingleses, franceses y holandeses.

ronados de artillería que la aseguran. Sirviendo aun no tanto esto, que en otras partes de las Indias también se halla, cuanto el espíritu que a sus hijos les reparte el genio de aquella tierra sin escasez a tenerla privilegiada de las hostilidades de corsantes,²⁷ empeño es este en que pone a sus naturales su pundonor y fidelidad sin otro motivo cuando es cierto que la riqueza que le dio nombre, por los veneros²⁸ de oro que en ella se hallan, hoy por falta de sus originarios habitantes que los trabajen,²⁹ y por la vehemencia con que los huracanes procelosos rozaron los árboles de cacao que, a falta de oro, provisionaban de lo necesario a los que lo traficaban,³⁰ y por el consiguiente al resto de los isleños se transformó en pobreza.

Entre los que ésta había tomado muy a su cargo fueron mis padres, y así era fuerza que hubiera sido, porque no lo merecían sus procedimientos. Pero ya es pensión de las Indias el que así sea. Llamóse mi padre *Lucas de Villanueva*, y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, constame, porque varias veces se lo oía, que era andaluz, y sé muy bien

27 *Corsantes*, «término italiano, vale *cursus*. **Andar en corso**, andar robando por la mar, de donde se dijo **corsario**» (Covarrubias; el énfasis en negritas es suyo), en otras palabras, piratas. Sin embargo, Covarrubias obvia que los estados soberanos emitían «patentes de corso», que eran una especie de franquicias para que privados pudieran robar naves enemigas, considerándose estos robos como «actos legítimos de guerra». Los corsos, en definitiva, eran piratas al servicio de un estado beligerante, y sus actos de piratería, si la víctima era de nacionalidad enemiga al emisor de la patente, no se consideraba delito sino acto de guerra. *Corso Marítimo*: «La guerra marítima que en virtud de un derecho natural y preexistente, hacen los ciudadanos de cualquier nación, sin formar parte de las fuerzas regulares y sin retribución de ninguna clase, pero autorizados legalmente por el jefe del Estado á que pertenecen. Su ejercicio está sujeto en todas las naciones a las tres condiciones siguientes: 1ª necesidad indispensable en el armador de obtener el permiso, ó sea la llamada *patente de corso*. 2ª Derecho del corsario, debidamente autorizado, para reclamar en su favor, la adjudicación de las presas que con arreglo á la legislación vigente verifique. 3ª Prohibición de reputar como suya la presa, y de disponer de ella en parte ni en el todo, hasta que sea declarada válida y legítima, y adjudicada en consecuencia, por el tribunal competente. Además, también es costumbre, y así está prevenido en nuestras leyes interiores, que el armador preste fianza para responder de los daños que ocasione ó abusos que cometa; que en el permiso ó patente, se expresen las localidades y el tiempo en que puede hostilizarse al enemigo; y por último, que esté provisto de todos los documentos necesarios para probar la nacionalidad, y tripulado el buque en su mayoría por súbditos del Estado á que pertenezca. Sin embargo, debe advertirse, que los verdaderos reglamentos del corso, se hallan en los tratados internacionales y no en las leyes interiores de los pueblos.» (*Diccionario marítimo español*, Madrid, 1835).

28 *Venero*: «el lugar donde se descubren las venas de los metales» (Covarrubias).

29 Sabido es que los indios taínos se rehusaron a servirles de esclavos a los invasores y que, al apresar a algunos europeos sedientos de oro, se lo vertían derretido garganta abajo.

30 *Por falta de sus originarios habitantes... lo traficaban*, con esto queda clara la merma de los taínos a raíz de la conquista y colonización de su Isla, lo cual causó gran pobreza por la falta de mano de obra indígena para sacar el oro o cultivar el cacao; todo esto llevó a la disminución del intercambio [tráfico] de bienes con los europeos.

haber nacido mi madre en la misma ciudad de Puerto Rico,³¹ y es su nombre *Ana Ramírez*, a cuya cristiandad le debí en mi niñez lo que los pobres sólo le pueden dar a sus hijos, que son consejos para inclinarlos a la virtud.³² Era mi padre carpintero de ribera, e impúsome (en cuanto permitía la edad) al propio ejercicio, pero reconociendo no ser continua la fábrica³³ y temiéndome no vivir siempre por esta causa con las incomodidades que, aunque muchacho, me hacían fuerza, determiné hurtarle el cuerpo a mi misma patria³⁴ para buscar en las ajenas más conveniencia.

Valíme de la ocasión que me ofreció para esto una urqueta³⁵ del capitán *Juan del Corcho*, que salía de aquel puerto para el de la *Habana*, en que, corriendo el año de 1675, y siendo menos de trece los de mi edad, me recibieron por paje. No me pareció trabajosa la ocupación, considerándome en libertad y sin la pensión de cortar madera, pero confieso que tal vez presagiando lo porvenir dudaba si podría prometerme algo que fuese bueno, habiéndome valido de un corcho³⁶ para principiar mi fortuna. Mas ¿quién podrá negarme que dudé bien, advirtiendo consiguientes mis sucesos a aquel principio?³⁷

31 *Ciudad de Puerto Rico*, llamada así por Juan Ponce de León al ver las riquezas de la bahía y del puerto. No fue sino hasta mucho después que dicho nombre pasó a ser el de la Isla y el de San Juan Bautista, con el cual Colón la había bautizado en 1493, se convirtió en el de la capital. Tanto aquí como más adelante, Puerto Rico está escrito con guión en el original: Puerto-Rico.

32 Me parece muy acertada la opinión de Estelle Irizarry para quien esta descripción familiar deja ver el trasfondo judío del protagonista, ya que, como dice ella: «El apellido Villanueva se vincula con ilustres conversos...» (43). Ciertamente, el hecho de que Alonso insista en la devoción católica que heredó de su madre y que prefiera llevar el apellido materno, muy bien pudiera deberse al deseo de ocultar el «dudoso catolicismo del padre andaluz» (42).

33 *No ser continua la fábrica*, el trabajo no era seguro.

34 *Hurtarle el cuerpo...*, irse de la Isla.

35 *Urqueta*, urca: «Especie de fragata de carga, ó construida al propósito para ello, es decir. de muchos llenos, aunque no de tanta eslora como la fragata de guerra. Cuando es de esta especie, ó pertenece al Estado, suele llevar alguna artillería.=Fr. *Flûte, Gabare*. =Ing. *Storeship*.» (Diccionario marítimo español, Madrid, 1835); la variante *urqueta* puede referirse a su tamaño más pequeño. o a una valoración despectiva.

36 *Habiéndome valido de un corcho*, obvio juego de palabras para confirmar la mala suerte que le siguió tras irse con el capitán apellidado *Corcho*. Covarrubias ofrece las siguientes frases: «**Andar como el corcho sobre el agua**, no tener resolución de nada... **Hundir el corcho**, llegar a picar, como hace el pez en el anzuelo, y haber estado a peligro de quedarse de la agalla. **Nadar sin corcho** o sin calabazas...» Todas las frases en negritas son de Covarrubias y sirven para apoyar la ironía en la decisión del joven Alonso, quien nunca llegó a hacer fortuna. vg. «habiendo intentado iniciar mi fortuna a partir de algo de nulo valor.»

37 Sigüenza solamente usa el signo de interrogación final; el inicial lo hemos puesto para destacar la pregunta desde el principio. Lo mismo sucederá varias veces más a lo largo del texto.

Del puerto de la *Habana* (célebre entre cuantos gozan las Islas de Barlovento,³⁸ así por las conveniencias que le debió a la naturaleza que así lo hizo como por las fortalezas con que el arte y el desvelo lo ha asegurado]³⁹ pasamos al de *S. Juan de Ulúa*⁴⁰ en la tierra firme de Nueva España,⁴¹ de donde, apartándome de mi patrón, subí a la ciudad de la *Puebla de los Ángeles*, habiendo pasado no pequeñas incomodidades en el camino, así por la aspereza de las veredas que desde *Xalapa* corren hasta *Perote*⁴² como también por los fríos que, por no experimentados hasta allí, me parecieron intensos.⁴³ Dicen los que la habitan ser aquella ciudad inmediata⁴⁴ a México en la amplitud que coge, en el desembarazo de sus calles, en la magnificencia de sus templos y en cuantas otras cosas hay que la asemejen a aquélla; y ofreciéndoseme (por no haber visto hasta entonces otra mayor) que en ciudad tan grande me sería muy fácil el conseguir conveniencia grande, determiné, sin más discurso que éste, el quedarme en ella, aplicándome a servir a un carpintero para granjear el sustento en el ínterin que se me ofrecía otro modo para ser rico.

En la demora de seis meses que allí perdí experimenté mayor hambre que en Puerto Rico, y abominando la resolución indiscreta de abandonar mi patria por tierra adonde no siempre se da acogida a la liberalidad generosa, haciendo mayor el número de unos arrieros, sin considerable trabajo me puse en México. Lástima es grande el que no corran por el mundo grabadas a punto de diamante en láminas de oro las grandezas magníficas de tan soberbia ciudad.⁴⁵ Borróse de

38 *Islas de Barlovento*: grupo de islas de América integrado por las islas septentrionales de las Pequeñas Antillas. Algunas de las islas principales son Granada, Martinica, Santa Lucía, Barbados, Guadalupe, Dominica, Trinidad y Tobago. Dado que los vientos prevalecientes en la zona soplan de Este a Oeste, para las naves que venían al Nuevo Mundo este conjunto se veía más a barlovento que otro conjunto de islas compuesto por las Antillas Menores, que fueron llamadas *Islas de Sotavento*.

39 Combinación de paréntesis y corchete en el original.

40 *San Juan de Ulúa* es el nombre del puerto estratégico (por su relativa cercanía al de la Habana) fundado —a la par con la Villa Rica de la Vera Cruz— durante la segunda expedición, en 1518, bajo Juan de Grijalva, en cuyo honor se le llamó así. Se dice que el nombre *Ulúa* resultó de un malentendido cuando los españoles oyeron sobre los sacrificios que se les hacían a los *acolhuás*, los habitantes de Culúa.

41 Con guión en el texto original: Nueva-España.

42 *Xalapa*... *Perote*, lugares situados en las áreas montañosas de Veracruz, de la cual Jalapa (náhuatl *Xallapan*) es la capital.

43 Con esto Alonso nos recuerda que venía de la zona tropical del Caribe.

44 *Inmediata*, en el sentido de *parecida*.

45 *Las grandezas magníficas de tan soberbia ciudad* ya las había señalado Bernardo de Balbuena (España, ca.1562 - Puerto Rico, 1627) en su poema *Grandeza mexicana* (1604). De hecho, tanto el sustantivo *grandeza* como los adjetivos *magnífica/magnífico*, *soberbio/soberbia* aparecen innumerables veces en *Grandeza mexicana* para describir la fabulosa ciudad de México.

mi memoria lo que de la Puebla aprendí como grande desde que pisé la calzada en que por la parte de mediodía (a pesar de la gran Laguna sobre que está fundada) se franquea a los forasteros. Y siendo uno de los primeros elogios de esta metrópoli la magnanimidad de los que la habitan, a que ayuda la abundancia de cuanto se necesita para pasar la vida con descanso, que en ella se halla, atribuyo a fatalidad de mi estrella haber sido necesario ejercitar mi oficio para sustentarme. Ocupóme *Cristóbal*⁴⁶ de *Medina*, maestro de alarife⁴⁷ y de arquitectura con competente salario en obras que le ocurrían, y se gastarían en ello cosa de un año.

El motivo que tuve para salir de México a la ciudad de *Huaxaca*⁴⁸ fue la noticia de que asistía en ella, con el título y ejercicio honroso de regidor, *D. Luis Ramírez* en quien, por parentesco que con mi madre tiene, afiancé, ya que no ascensos desproporcionados a los fundamentos tales cuales en que estribaban, por lo menos alguna mano para subir un poco, pero conseguí después de un viaje de ochenta leguas el que, negándome con muy malas palabras el parentesco, tuviese necesidad de valerme de los extraños por no poder sufrir despegos sensibilísimos por no esperados; y así me apliqué a servir a un mercader trajinante⁴⁹ que se llamaba *Juan López*. Ocupábase éste en permutar⁵⁰ con los indios *mixes*, *chontales* y *cuicatecas*⁵¹ por géneros de Castilla que les faltaban los que son propios de aquella tierra y se reducen a algodón, mantas, vainillas, cacao y grana. Lo que se experimenta en la fragosidad de la sierra, que para conseguir esto se atraviesa y huella continuamente, no es otra cosa sino repetidos sustos de derrumbarse por lo acantilado de las veredas, profundidad horrorosa de las barrancas, aguas continuas, atoladeros penosos, a que se añaden, en los pequeños, calidísimos valles que allí se hacen, muchos mosquitos y, en cualquier parte, sabandijas abominables a todo viviente por su mortal veneno.

Con todo esto atropella⁵² la gana de enriquecer, y todo esto expe-

46 Escrito *Christoval* en el original.

47 *Alarife*, del árabe: «Sabio en las artes mecánicas, juez de obras de albañil[er]ía» (Covarrubias).

48 *Huaxaca*, Oaxaca, está situada en la parte sur del país y tiene costa con el Pacífico; Veracruz le queda al norte y Puebla al noroeste.

49 *Trajinante*, persona que lleva «cargas de una parte a otra, como hacen los recueros, que por esa razón se llamaron **trajineros**» (Covarrubias; el énfasis en negritas es suyo).

50 *Permutar*, intercambiar.

51 *Mixes*, *chontales* y *cuicatecas*, indígenas del área mesoamericana, específicamente de Oaxaca donde, hasta hoy, se encuentra la mayor cantidad de grupos étnicos, cada cual con su propio idioma.

52 *Atropella*, se enfrenta.

rimenté acompañando a mi amo, persuadido a que sería a medida del trabajo la recompensa. Hicimos viaje a *Chiapa* de Indios, y de allí a diferentes lugares de las provincias de *Soconusco* y de *Guatemala*,⁵³ pero siendo pensión de los sucesos humanos interpolarse con el día alegre de la prosperidad la noche pesada y triste del sinsabor, estando de vuelta para Huaxaca enfermó mi amo en el pueblo de *Talistaca*⁵⁴ con tanto extremo que se le administraron los sacramentos para morir. Sentía yo su trabajo,⁵⁵ y en igual contrapeso sentía el mío, gastando el tiempo en idear ocupaciones en que pasar la vida con más descanso, pero con la mejoría de *Juan López* se sosegó mi borrasca, a que se siguió tranquilidad, aunque momentánea, supuesto que en el siguiente viaje, sin que le valiese remedio alguno, acometiéndole el mismo achaque en el pueblo de *Cuicatlán*⁵⁶ le faltó la vida. Cobré de sus herederos lo que quisieron darme por mi asistencia y, despechado de mí mismo y de mi fortuna, me volví a México, y queriendo entrar en aquesta ciudad, con algunos reales intenté trabajar en la Puebla para conseguirlos, pero no hallé acogida en maestro alguno, y, temiéndome de lo que experimenté de hambre cuando allí estuve, aceleré mi viaje.

Debíle a la aplicación que tuve al trabajo cuando le asistí al maestro *Cristóbal de Medina* por el discurso de un año, y a la que volvieron a ver en mí cuantos me conocían, el que tratasen de acercarme en México, y conseguílo mediante el matrimonio que contraje con FRANCISCA XAVIER, doncella huérfana de *Doña María de Poblete*, hermana del venerable Señor Dr. D. JUAN DE POBLETE,⁵⁷ deán de la

53 *Chiapas, Soconusco*, al sureste de México; bajo el coloniaje español formaron parte del Reino de Guatemala que los mismos españoles dividieron en provincias.

54 *Talistaca* pasó pronto a llamarse Pineda, apellido de una familia de colonos españoles que se ubicó allí; se encuentra en el estado de Guerrero.

55 Hacemos hincapié en que *trabajo* significa dificultad, padecimiento, etc., por lo cual la traducción que ofrecen Cummins y Soons —«*sentir el trabajo*. To arrange the continuation of the work» (76, n. 39)— es incorrecta. Al ver que su amo está a punto de morir, el joven Alonso se acongoja doblemente: por ver el sufrimiento del otro y porque sabe el que le espera a él mismo cuando se encuentre solo.

56 *Cuicatlán*, al sureste de México, entre Puebla y Oaxaca.

57 *Juan de Poblete*, aparece como autor de la «Oración fúnebre panegyrica» [sic] publicada en 1666 a raíz de la muerte de Felipe IV el año anterior. Según Antonio Alatorre, cuando la noticia llegó a México se desataron las musas de los poetas haciendo «sudar a las prensas» («Funerales de Felipe IV»). En *The Mexican Connection: The cultural cargo of the Manila-Acapulco galleons*, Carlos Quirino explica que Poblete ejerció como arzobispo de Manila en 1653, pero al no estar de acuerdo con ciertos decretos establecidos en la Bula Papal de Urbano VIII, fue amenazado con el exilio y le suspendieron el sueldo no sólo a él sino a sus subalternos, «forcing the prelate to borrow money for his personal support.» Todas estas vicisitudes parecen haber acelerado su muerte, el 8 de diciembre de 1667, bajo los lamentos de la gente que lo conocía «for his virtues and Christian charity» (<http://filipinokastila.tripod.com/FilMex.html>).

Iglesia Metropolitana, quien, renunciando la mitra arzobispal de Manila por morir como fénix en su patrio nido, vivió para ejemplar de cuantos aspiraren a eternizar su memoria con la rectitud de sus procederes. Sé muy bien que expresar su nombre es compendiar cuanto puede hallarse en la mayor nobleza y en la más sobresaliente virtud, y así callo, aunque con repugnancia, por no ser largo en mi narración cuanto me está sugiriendo la gratitud.

Hallé en mi esposa mucha virtud y merecíle en mi asistencia cariñoso amor, pero fue esta dicha como soñada, teniendo solos once meses de duración, supuesto que en el primer parto le faltó la vida. Quedé casi sin ella⁵⁸ a tan no esperado y sensible golpe, y para errarlo todo me volví a la Puebla. Acomodéme por oficial de *Esteban Gutiérrez*, maestro de carpintero, y sustentándose el tal mi maestro con escasez como lo pasaría el pobre de su oficial.⁵⁹ Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia no sólo acusado sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito la que se da en México a los que son delincuentes, que es enviarlos desterrados a las Filipinas. Pasé pues a ellas en el galeón Santa Rosa que [a cargo del general *Antonio Nieto*, y de quien el almirante *Leandro Coello* era piloto]⁶⁰ salió del puerto de Acapulco para el de *Cavite* el año de 1682.⁶¹

Está este puerto en altura de 16. gr. 40. mi.⁶² a la banda del septentrión, y cuanto tiene de hermoso y seguro para las naos⁶³ que en él

58 *Sin ella*, sin vida.

59 En el original no hay indicio de que sea una pregunta —¿cómo lo pasaría el pobre de su oficial?— como aparece en las ediciones de Pérez Blanco y Cummins y Soons. Por su parte, Estelle Irizarry optó por ponerle acento a *cómo*, insinuando, así, la pregunta sin necesidad de los signos. Opté por dejar la oración en su forma original, como si se tratase de una comparación: las escaseces del maestro serán como las que habrá de pasar su nuevo oficial, Alonso Ramírez. Los lectores podrán llegar a su propia decisión.

60 Corchetes en la princeps. Los editores que consulté ni honran este signo ni mencionan que hicieron ese cambio. Casi todos lo sustituyen con paréntesis; Cummins y Soons alternan entre rayas [—] y comas [,].

61 ... *desterrados a las Filipinas... Cavite*. En efecto, desde que el geógrafo y fraile Andrés de Urdaneta descubrió la ruta por el Pacífico para llegar a las Filipinas, la misma se convirtió en el camino acostumbrado para llegar al puerto de Kabite (en lengua indígena), en la Bahía de Manila. A pesar de que Filipinas (en honor a Felipe II) era colonia española, se administraba desde México. De ahí que surgiera un gran intercambio entre México y Filipinas y que se produjera una mezcla rica entre los habitantes de ambos lugares. El galeón Santa Rosa posiblemente sea el popular Galeón de Manila, llamado también Galeón de la China y Galeón Manila-Acapulco a causa del habitual ir y venir. Precisamente por la frecuencia con la que se realizaba la navegación, y por quedar tan lejos de México, Manila pasó a ser el destino de los miserables e indeseables. Lo irónico en el caso particular de Alonso Ramírez yace en que él se castiga a sí mismo; su auto exilio es una invitación a la mala suerte que habrá de acompañarle doquiera que vaya.

62 16 grados 40 minutos, medidas de navegación y de ubicación geográfica.

63 *Naos*, naves, navíos, buques, embarcaciones; «del nombre latino *navis*, bajel grande de

se encierran tiene de desacomodado y penoso para los que lo habitan, que son muy pocos, así por su mal temple y esterilidad del paraje como por falta de agua dulce y aun del sustento, que siempre se le conduce de la comarca, y añadiéndose lo que se experimenta de calores intolerables, barrancas y precipicios por el camino, todo ello estimula a solicitar la salida del puerto.

alto borde» (Covarrubias). *Naos* « Nombre genérico délas naves de gran porte , que navegaban solo á la vela, usadas en la Edad média; y aun se aplicaba á las mas grandes [...] La diferencia esencial de las naos y de toda clase de embarcaciones de vela con las de remos, estaba en la mayor manga de aquellas en proporción de su eslora, y además en el uso de velas cuadras.» (*Diccionario marítimo español*).

SALE DE ACAPULCO PARA LAS FILIPINAS; dicese la derrota de este viaje, y en lo que gastó el tiempo hasta que lo apresaron ingleses.

§. II.

HÁCESE esta salida con la virazón por el Oesnoroeste, o Noroeste, que entonces entra allí como a las once del día; pero siendo más ordinaria por el Sudueste, y saliéndose al Sur y Sursudueste, es necesario, para excusar bordos esperar a las tres de la tarde, porque, pasado el Sol del Meridiano, alarga el viento para el Oesnoroeste y Noroeste, y se consigue la salida sin barloventear. Navegase desde allí la vuelta del Sur con las virazones de arriba [sin reparar mucho en que se varíen las cuartas o se aparten algo del meridiano]⁶⁴ hasta ponerse en 12. gr. o en algo menos. Comenzando ya aquí a variar los vientos desde el Nordeste al Norte, así que se reconoce el que llaman del Lesnordeste y Leste,⁶⁵ haciendo la derrota al Oessudoeste, al Oeste y a la cuarta del Noroeste se apartarán de aquel Meridiano quinientas leguas, y conviene hallarse entonces en 13. gr. de altura.

Desde aquí comienzan las agujas a nordestear,⁶⁶ y en llegando a 18 gr. la variación, se habrán navegado [sin las quinientas que he dicho]⁶⁷ mil y cien leguas, y sin apartarse del paralelo de 13 gr. cuando se reconozca {que} nordestea la aguja solos 10 gr. (que será estando apartados del meridiano de Acapulco mil setecientos y setenta y cinco leguas), con una singladura de veinte leguas o poco más se dará con la cabeza del sur de una de las Islas *Marianas* que se nombra *Guan* y corre desde 13. y 5. hasta 13. gr. y 25. mi. Pasada una isletilla que tiene cerca, se ha de meter de loo⁶⁸ con bolinas⁶⁹ haladas para dar fondo en

64 Así, con corchetes, en el original.

65 *Lesnordeste* y *Leste*, vientos medios entre Este y Oeste-Nordeste, y el que sopla del oriente o Levante-Éste, respectivamente. (*Diccionario marítimo español*.)

66 *Nordestear*, «es no ajustarse la aguja de navegar con la línea del norte» (Covarrubias). Sin embargo, preferimos la definición que ofrece el *Diccionario marítimo español* según el cual este verbo significa «Tener la aguja náutica su declinacion ó variacion hacia el nordeste.»

67 Corchetes al igual que en la princeps.

68 *Meter de loo*, término náutico usado para cuando hay que soltar o aflojar las velas, según sea la dirección del viento. Más adelante, en el capítulo 3, Ramírez-Sigüenza hablará de *tenerse de loo* que significa *apretar bien las velas*. También se escribe *Ló*: «*Pil*[otage] y *Man*[iobra]. ant[icua]do]. Lo mismo que *orzada*, como acción de orzar. A veces solía usarse como imperativo, para mandar al timonel que orzase; pero entonces se pronunciaba con

la ensenada de *Humata*, que es la inmediata, y, dando de resguardo un solo tiro de cañón al arrecife que al oeste arroja esta isletilla, en veinte brazas⁷⁰ o en las que se quisiere, porque es bueno y limpio el fondo, se podrá surgir.⁷¹

Para buscar desde aquí el embocadero de *S. Bernardino* se ha de ir al Oeste cuarta al Sudeste, con advertencia de ir haciendo la derrota como se recogiere la aguja, y en navegando doscientas y noventa y cinco leguas se dará con el *Cabo del Espíritu Santo* que está en 12. gr. 45. mi., y si se puede buscar por menos altura es mejor, porque si los vendavales se anticipan y entran por el Sursudeste o por el Sudeste es aquí sumamente necesario estar a barlovento y al abrigo de la isla de *Palapa* y del mismo Cabo.⁷²

En soplando brisas se navegará por la costa de esta misma isla cosa de veinte leguas, la proa al Oesnoroeste guiñando⁷³ al Oeste, porque aquí se afija la aguja y, pasando por la parte del Leste del islote de *S. Bernardino*, se va en demanda de la isla de *Capul* que a distancia de cuatro leguas está al Sudeste. Desde aquí se ha de gobernar al Oeste seis leguas hasta la isla de *Ticao*, y después de costearla cinco leguas yendo al Noroeste hasta la cabeza del Norte se virará al Oessudeste

f final: v. gr. ¡lofl! ¡lofl!* como si se dijera *orza! orza!* [...] ¡Meter de ló!: ant[licuado]. Orzar; y ¡todo de ló! Orzar todo ú orzar á la banda.» (*Diccionario marítimo español*). En su edición, Pérez Blanco confunde el término *loo* con el número *100*, y en una nota al pie de página, explica, incorrectamente, que se trata de «100 leguas» (81, n. 33).

* Podría ser una derivación de la forma imperativa del verbo inglés *Luff* que precisamente significa «orzar, barloventear, navegar de bolina» (ver próxima nota); éste es el caso de la frase *to luff alee* o *round*, es decir, «orzar a la banda» (*Diccionario Internacional* [bilingüe] *Simon and Schuster*. Nueva York, 1973).

- 69 *Bolina*, «*Man*[iobra]. Cabo con que se hala la relinga de barlovento de la vela hácia proa cuando se ciñe el viento, para que este entre en ella sin hacerla tocar ó flamear. [...]. =Ing[lés]. *Bowline*. (*Diccionario marítimo español*). En la príncipe la palabra que le sigue aparece escrita sin hache –*aladas*–; por el contexto queda claro que no se trata de tener alas, sino de que tiene la habilidad de halar; las bolinas deben ser tensadas con fuerza.
- 70 Braza: «Longitud de seis pies de Burgos que sirve de medida, en todos los usos de la maniobra y pilotaje, siendo entre estos uno el de averiguar la profundidad del mar. =Fr[ancés]. *Brasse*. =Ing[lés]. *Fathom*.» (*Diccionario marítimo español*).
- 71 *Surgir*, «Término náutico, vale tomar puerto o echar áncoras {anclas} en la playa» (Covarrubias). «*Pil*[otaje] y *Man*[iobra]. *Fondear* [...] =ant[licuado]. Flotar una embarcación después de haber estado varada.» (*Diccionario marítimo español*).
- 72 Para verificar los detalles del viaje de Alonso Ramírez y los sitios geográficos a donde llegó, recomiendo consultar las notas de Cummins y Soons, quienes, en este sentido, merecen elogio. Lamentablemente, lo mismo no puede decirse sobre su trabajo editorial como explico en mi introducción y hago constar en mis notas.
- 73 *Guiñando*, *Guiñar*: «*Pil*[otaje] y *Man*[iobra]. Dirigir con el timon la proa del buque, ya hacia un lado, ya hacia otro alternativa y consecutivamente con cualquier objeto premeditado =Fr[ancés]. *Embarder*. =Ing[lés]. *To yaw*. It[aliano]. *Straorsare*. Verificarse este mismo movimiento en el buque por efecto de causas mecánicas ó naturales cualesquiera, ó sin la voluntad del que lo dirige; y es lo mismo que *dar guiñadas*.» (*Diccionario marítimo español*).

en demanda de la bocaina⁷⁴ que hacen las islas de *Burías* y *Masbate*.⁷⁵ Habrá de distancia de una a otra casi una legua, y de ellas es la de *Burías* la que cae al Norte; dista⁷⁶ esta bocaina de la cabeza de *Ticao* cosa de cuatro leguas.

Pasadas estas angosturas, se ha de gobernar al Oesnoroeste en demanda de la bocaina de las islas de *Marinduque* y *Banton*, de las cuales ésta está al Sur de la otra tres cuartos de legua, y distan de *Burías* diecisiete. De aquí al Noroeste cuarta al Oeste se han de ir a buscar las isletas de *Mindoro*, *Lobo* y *Galván*. Luego por entre las angosturas de *Isla Verde* y *Mindoro* se navegarán al Oeste once o doce leguas hasta {llegar, estar} cerca de la isla de *Ambil*, y las catorce leguas que desde aquí se cuentan a *Marivélez* [que está en 14. gr. 30. mi.] se granjean yendo al Nornoroeste, Norte y Nordeste. Desde *Marivélez* se ha de ir en demanda del puerto de *Cavite* al Nordeste, Lesnordeste y Leste como cinco leguas por dar resguardo a un bajo que está al Lesnordeste de *Marivélez*, con cuatro brazas y media de agua sobre su fondo.⁷⁷

Desengañado en el discurso de mi viaje de que jamás saldría de mi esfera, con sentimiento de que muchos con menores⁷⁸ fundamentos perfeccionasen las suyas, despedí cuantas ideas me embarazaron la imaginación por algunos años. Es la abundancia de aquellas islas, y con especialidad la que se goza en la ciudad de *Manila*, en extremo mucha. Hállase allí para el sustento y vestuario cuanto se quiere a moderado precio, debido a la solicitud con que por enriquecer los sangleyes⁷⁹ lo comercian en su *parián*,⁸⁰ que es el lugar donde fuera de las murallas, con permiso de los españoles, se acercaron. Esto y lo hermoso y fortalecido de la ciudad, coadyuvado con la amenidad

74 *Bocaina*, «*Pil[otage]*. La entrada que por alguno ó algunos parajes tienen las barras de los rios, con fondo suficiente para dar paso á ciertas embarcaciones.» (*Diccionario marítimo español*).

75 Estas dos islas forman entre ellas un embudo o boca (*bocaina*) por donde pueden entrar las naves.

76 *Dista*, se aparta, está distante.

77 En la edición de Cummins y Soons todo lo anterior, sin ninguna explicación, forma parte de un apéndice; de modo que ellos le dan comienzo al Capítulo 2 con «Desengañado en el discurso...» (35).

78 *Menores*, en el original. Sin embargo, Cummins y Soons escriben erróneamente *mayores* y luego ponen una nota en la que explican que Sigüenza debe haber querido decir *menores* (35, n. 44). Posiblemente éste sea uno de los peores y más ridículos errores entre los innumerables que afean la edición de estos dos estudiosos.

79 *Sangley*, mestizo, mezcla de malayo y chino.

80 *Parián*, tipo de mercado chino donde los filipinos acostumbraban a vender, comprar o intercambiar productos y mercancías.

de su río y huertas y lo demás que la hace célebre entre las colonias que tienen los europeos en el Oriente, obliga a pasar gustosos a los que en ella viven. Lo que allí ordinariamente se trajina es de mar en fuera y siendo por eso las navegaciones de unas a otras partes casi continuas, aplicándome al ejercicio de marinero me avecíndé en *Cavite*.

Conseguí por este medio no sólo mercadear en cosas en que hallé ganancia y en que me prometía para lo venidero bastante logro, sino el ver diversas ciudades y puertos de la India en diferentes viajes. Estuve en *Madrastapatán*,⁸¹ antiguamente Calamina o Meliapor, donde murió al apóstol *Santo Tomé*, ciudad grande cuando la poseían los portugueses, hoy un monte de ruinas a violencia de los estragos que en ella hicieron los franceses y holandeses por poseerla. Estuve en *Malaca*, llave de toda la India y de sus comercios por el lugar que tiene en el estrecho de *Sincapura*⁸² y a cuyo gobernador pagan anclaje cuantos lo navegan. Son dueños de ella y de otras muchas los holandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos católicos que allí han quedado, a quienes no se permite el uso de la religión verdadera, no estorbándoles a los moros y gentiles sus vasallos sus sacrificios.

Estuve en *Batavia*, ciudad celebérrima que poseen los mismos en la *Java Mayor*, y adonde reside el gobernador y capitán general de los Estados de Holanda. Sus murallas, baluartes y fortalezas son admirables. El concurso⁸³ que allí se ve de navíos de malayos, macasares, sianes, bugises,⁸⁴ chinos, armenios, franceses, ingleses, dinamarcos, portugueses y castellanos no tiene número. Hállanse en este emporio cuantos artefactos hay en la Europa y los que en retorno de ellos le envía la Asia. Fabrícense allí para quien quisiere comprarlas excelentes armas. Pero con decir estar allí compendiado el universo lo digo todo. Estuve también en *Macán*,⁸⁵ donde, aunque fortalecida de los portugueses que la poseen, no dejan de estar expuestos a las supercherías de los tártaros [que dominan en la gran China]⁸⁶ los que la habitan.

Aun más por mi conveniencia que por mi gusto me ocupé en esto, pero no faltaron ocasiones en que por obedecer a quien podía mandármelo hice lo propio, y fue una de ellas la que me causó las fatali-

81 *Madrastapatán*, Madras.

82 *Sincapura*, Singapur.

83 *Concurso*, «el ayuntamiento de gentes a un lugar» (Covarrubias).

84 *Malayos, macasares, sianes, bugises*, oriundos de Tailandia y Celebes.

85 *Macán*, Macao.

86 Se mantienen los corchetes del original y así será a lo largo del texto.

dades en que hoy me hallo, y que empezaron así: para provisionarse de bastimentos⁸⁷ que en el presidio⁸⁸ de *Cavite* ya nos faltaban, por orden del General *D. Gabriel de Cuzalaegui* que gobernaba las islas, se despachó una fragata de una cubierta a la provincia de *Ilocos* para que de ella, como otras veces se hacía, se condujesen. Eran hombres de mar cuantos allí se embarcaron, y de ella y de ellos, que eran veinte y cinco, se me dio el cargo. Sacáronse de los almacenes reales y se me entregaron para que defendiese la embarcación *cuatro chuzos y dos mosquetes*.⁸⁹ que necesitaban de estar con prevención de tizonas para darles fuego por tener quebrados los serpentines.⁹⁰ Entregáronme también *dos puños de balas y cinco libras de pólvora*.

Con esta prevención de armas y municiones, y sin artillería, ni aún pedrero alguno aunque tenía portas para seis piezas, me hice a la vela. Pasáronse seis días para llegar a *Ilocos*; ocupáronse en el rescate y carga de los bastimentos como nueve o diez, y estando al quinto del tornaviaje barloventeando⁹¹ con la brisa para tomar la boca de *Marivélez*, para entrar al puerto, como a las cuatro de la tarde se descubrieron por la parte de tierra dos embarcaciones. Y presumiendo no sólo y sino los que conmigo venían serían las que, a cargo de los capitanes *Juan Bautista* y *Juan de Caravallo*, habían ido a *Pangasinán* y *Panay* en busca de arroz y de otras cosas que se necesitaban en el presidio de *Cavite* y lugares de la comarca, aunque me hallaba a su sotavento⁹² proseguí con mis bordos sin recelo alguno porque no había de qué tenerlo.

No dejé de alterarme cuando dentro de breve rato vi venir para mí dos piraguas⁹³ a todo remo, y fue mi susto en extremo grande, reconociendo en su cercanía ser de enemigos. Dispuesto a la defensa

87 *Bastimento*, «...la provisión necesaria para comer...» (Covarrubias).

88 *Presidio*, «...castillo o fuerza donde hay gente de guarnición» (Covarrubias).

89 *Chuzos, mosquetes*, armas de guerra; la primera se parece a una lanza y la segunda es un tipo de escopeta.

90 *Serpentines*, llevan este nombre porque los movimientos de la mecha cuando se prende en fuego se parecen a los de una serpiente.

91 *barloventear*, «barlaventar la nave es dejarla ir a donde el viento la quiere llevar» (Covarrubias), pero preferimos esta otra definición más correcta que ofrece el *Diccionario marítimo español*: «*Barloventear*. *Pil*[otage] y *Man*[iobra]. Adelantar ó progresar contra la dirección del viento. =Fr[ancés]. *Gagner le vent*. =Ing[lés]. *To get to windward*.»

92 *Sotavento*, «La parte opuesta á la de donde viene el viento con respecto á un punto ó lugar determinado.» (*Diccionario marítimo español*).

93 *Piragua*, «Barco de una pieza al menos en la parte sumergida, mayor y mas alto que la canoa, añadidos los bordos con tablas con cañas, y embetunado; se diferencia de la canoa en que no es chato sino que tiene quilla. Es embarcación propia de los naturales de muchos países de la zona tórrida, y la clase mas notable por su construccion es la usado por los isleños del Océano Pacifico» (*Diccionario marítimo español*).

como mejor pude con mis dos mosquetes y cuatro chuzos, llovían balas de la escopetería de los que en ellas venían sobre nosotros, pero sin abordarnos, y tal vez se respondía con los mosquetes, haciendo uno la puntería y dando otro fuego con una ascua,⁹⁴ y en el ínterin partíamos las balas con un cuchillo, para que habiendo munición duplicada para más tiros fuese más durable nuestra ridícula resistencia. Llegar casi inmediatamente sobre nosotros las dos embarcaciones grandes que habíamos visto, y de donde habían salido las piraguas, y arriar las de gavia⁹⁵ pidiendo buen cuartel⁹⁶, y entrar más de cincuenta ingleses con alfanjes⁹⁷ en las manos en mi fragata todo fue uno. Hechos señores de la toldilla, mientras a palos nos retiraron a proa, celebraron con mofa y risa la prevención de armas y municiones que en ella hallaron, y fue mucho mayor cuando supieron el que aquella fragata pertenecía al rey, y que habían sacado de sus almacenes aquellas armas. Eran entonces las seis de la tarde del día martes, cuatro de marzo de mil seiscientos y ochenta y siete.⁹⁸

94 *Ascuá*, «Carbón o leña o otra cualquiera materia encendida y traspasada del fuego» (Covarrubias).

95 *Las de gavia*, se refiere a las velas del mastelero mayor de su embarcación. Es decir, las velas principales. «*Man*[iobra]. Denominación general de toda vela que se larga en el mastelero que va sobre el palo principal. =Inglés]. *Top-sail*.» (*Diccionario marítimo español*).

96 *Cuartel*: el buen trato que los vencedores ofrecen a los vencidos cuando estos se entregan rindiendo las armas. DRAE

97 *Alfanje*, «cuchilla corva, a modo de hoz, salvo que tiene el corte por la parte convexa» (Covarrubias).

98 En efecto pude corroborar la veracidad de esta fecha.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

OBRAS CITADAS

- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha* I. Ed. John Jay Allen. Madrid: Cátedra, 2001.
- Chevalier, Maxime. 'El Cautivo entre cuento y novela.' *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32 (1983): 403-411.
- González Boixo, José Carlos. «La prosa novelística.» *Historia de la literatura mexicana* (Vol. 2). Eds. Beatriz Garza Cuarón, Georges Baudot, Raquel Chang-Rodríguez. México: Siglo XXI. 288-322.
- Irizarry, Estelle. Introducción. *Infortunios de Alonso Ramírez*. San Juan: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, 1990. 11-84.
- Mignolo, Walter. 'The Movable Center: Geographical Discourses and Territoriality During the Expansion of the Spanish Empire.' En *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*. Ed. Francisco Javier Cevallos-Candau, et al. Amherst: U of Massachusetts P, 1994. 15-45.
- Pérez Blanco, Lucrecio. Introducción. *Infortunios de Alonso Ramírez*. Madrid: Historia 16, 1988. 7-59.
- Pratt, Mary Louise. *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*. London: Routledge, 1992.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Infortunios que Alonso Ramírez, natural de la ciudad de San Juan, padeció... Editio princeps*. México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1690.
- White, Hayden. 'Historical Text as Literary Artifact.' En *History and Theory: Contemporary Readings*. Eds. Brian Fay et al. Malden, MA: Blackwell, 1998. 15-33.

A. LISTA DE ALGUNAS EDICIONES DE LOS *Infortunios de Alonso Ramírez* DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.

- _____. México: Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1690.
- _____. Ed. P. Vindel. Madrid, 1902.
- _____. Ed. Manuel Romero de Torrerros. México: UNAM, 1940.
- _____. Ed. José Rojas Garcidueñas. México: Porrúa, 1944, 1960.
- _____. Ed. Alba Valles Formosa. San Juan, PR: Cordillera, 1967.
- _____. Ed. Antonio Castro Leal. México: Aguilar, 1968.
- _____. Ed. William G. Bryant. Caracas: Ayacucho, 1984.
- _____. Eds. J.S. Cummins y Allan Soons. Londres: Tamesis, 1984.
- _____. Ed. Lucrecio Pérez Blanco. Madrid: Historia 16, 1988.
- _____. Ed. Estelle Irizarry. San Juan, PR: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, 1990.
- _____. Ed. Jaime Martínez. Roma: Bulzoni, 1993.
- _____. Eds. Belén Castro y Alicia Llarena. Las Palmas: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003.
- _____. Ed. Buscaglia Salgado, José Francisco. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.

Además de éstas, existen otras de divulgación masiva (sin notas, ni introducción ni nombre de persona alguna que las haya preparado), como por ejemplo, la de Espasa-Calpe (Buenos Aires y Madrid, 1951), la del Instituto de Cultura Puertorriqueña (1967) y la de Premia (México, 1978), entre muchas más. A raíz de los trescientos años de la primera publicación cabe pensar que desde entonces la obra ha visto otras ediciones que no conocemos.

B. OTRAS OBRAS DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.

- _____. «Alboroto y motín de los indios de México» (1692). *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un sabio mexicano del siglo XVII*. Ed. Irving A. Leonard. Prólogo de Federico Gómez de Orozco. México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1932.
- _____. «Alboroto y motín de los indios de México.» *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, un sabio mexicano del siglo XVII*. Ed. Irving A. Leonard. Trad. Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 1984. 224-79.
- _____. *El balerofonte matemático*, 1680.
- _____. *Camino que el año de 1689 hizo el Governador Alonso/ de Leon desde Cuahuila hasta hallar cerca del Lago de S[an]/ Bernardo el lugar donde havian poblado los Franceses*. Madrid: MS. 18634²² Biblioteca Nacional.
- _____. Colección de *Lunarios y Almanagues* (1675-1693), vol. 670. México: AGN, ramo Inquisición.
- _____. *Glorias de Querétaro en la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe...* (1680) y *Primavera Indiana...* (1683). Edición facsimilar de ambos poemas. México: Biblioteca de AECI (Madrid), 1965.
- _____. «Letter of Don Carlos de Sigüenza to Admiral Pez recounting the Incidents of the Corn Riot in Mexico City, June 8, 1692.» *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican Savant of the Seventeenth Century*. Irving A. Leonard. Berkley: Universidad de California, 1929. 210-77.
- _____. *Libra astronómica y filosófica*. México: Herederos de Bernardo Calderón, 1690.
- _____. *Libra astronómica y filosófica*. Ed. Bernabé Navarro y Presentación de José Gaos. México: UNAM, 1959.
- _____. *Manifiesto filosófico contra los cometas*, 1680.
- _____. *Mercurio volante*, 1693. También, MS autógrafo del *Mercurio Volante...* México: A.G.N. Ramo Historia, Legajo H, 25, 16, ff. 189-212. Sin lugar ni fecha.
- _____. *The Misadventures of Alonso Ramírez*. Trad. Edwin H. Pleasants. México: Imprenta Mexicana, 1962.

- _____. *Noticia cronológica de los Reyes, Emperadores, Gobernadores, Presidentes y Vi-Reyes de esta Nobilísima Ciudad de México* 23. CSIC. México: José Porrúa e Hijos, Sucs., Libreros, 1948.
- _____. *Obras* (con una biografía de Francisco Pérez Salazar). México: Bibliófilos Mexicanos, 1928.
- _____. *Obras históricas*. México: Editorial Porrúa, 1960.
- _____. *Oriental planeta evangélico: Epopeya panegyrica a San Francisco Xavier, Apóstol de las Indias*. México: María de Benavides, 1700. También en *Poemas*. Recopilados y ordenados por Irving A. Leonard, estudio de Ermilo Abreu Gómez. Madrid: Biblioteca de Historia Hispano Americana, 1931. 121-145.
- _____. *Parayso Occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Cathólicos y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnifico Real Convento de Jesús María de México*. México: Juan de Ribera, Impresor y Mercader de libros, 1683.
- _____. *Piedad heroyca de Don Fernando Cortés, Marqués del Valle* (1689). Ed. Jaime Delgado. Madrid: José Porrúa, 1960.
- _____. *Primavera indiana, poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe, copiada de flores*. México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668.
- _____. «Primavera indiana, poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe, copiada de flores». *Poemas*. Recopilados y ordenados por Irving A. Leonard, estudio de Ermilo Abreu Gómez. Madrid: Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1931. 43-70.
- _____. *Primavera indiana*. México: Ediciones Vargas Rea, 1945.
- _____. *Seis obras*. Prólogo de Irving A. Leonard. Ed. William G. Bryant. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1984.
- _____. *Triunfo parténico que en glorias de María Santísima, Inmaculadamente concebida, celebró la pontificia, imperial y regia Academia Mexicana*. México: Juan de Ribera, 1683. También: «Triunfo parténico» en *Poemas*. Recopilados y ordenados por Irving A. Leonard, estudio de Ermilo Abreu Gómez. Madrid: Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1931. 93-120.

- _____. *Triunfo Parténico que en glorias de María Santísima, Immaculadamente concebida, celebró la Pontifica Imperial, y Regia Academia Mexicana en el Bienio que como su Rector la gobernó el Doctor Don Juan de Narváez, Tesorero General de la Santa Cruzada en el Arzobispado de México, y al presente Catedrático de Prima de Sagrada Escritura.* México: Ediciones Xochitl, 1945.
- _____. *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe.* México: Por la viuda de Bernardo Calderón, 1680. También en *Poemas.* Recopilados y ordenados por Irving A. Leonard, estudio de Ermilo Abreu Gómez. Madrid: Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1931. 83-92. Y en *Seis obras.* Ed. William G. Bryant. Caracas: Ayacucho, 1984. 165-240.
- _____. *Trofeo de la Justicia Española* (1691).

C. BIBLIOGRAFÍA SOBRE SIGÜENZA Y GÓNGORA Y LOS INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ

- Abreu Gómez, Ermilo. «Carlos Sigüenza y Góngora.» *Clásicos y modernos.* México: Botas, 1934. 13-55.
- Alcaraz, Ramón I. «Don Carlos de Sigüenza y Góngora.» *El Museo Mexicano,* México, 1843. t. II. 471-479
- Anderson Imbert, Enrique. 'La forma «autor-personaje-autor», en una novela mexicana del siglo XVII.' *Crítica interna,* Madrid: Taurus, 1960. 19-37.
- Arrom, José Juan. «Carlos de Sigüenza y Góngora: Relectura criolla de los *Infortunios de Alonso Ramírez.*» *Revista de Estudios Hispánicos* 17-18. Universidad de Puerto Rico, 1990-1991. 131-47.
- _____. «Carlos de Sigüenza y Góngora: Relectura criolla de los *Infortunios de Alonso Ramírez.*» *Thesaurus* 23-46. Bogotá: 1987. 23-46 y 386-409.
- _____. «Carlos de Sigüenza y Góngora: Relectura criolla de los *Infortunios de Alonso Ramírez.*» *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 42.1 (1987): 23-46.

- Balza, José. «Carlos de Sigüenza y Góngora.» *Iniciales (siglos XVII y XVIII)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997. 97-112.
- Barrus, E. J. «Sigüenza y Góngora's Efforts for Readmission to the Jesuit Order.» *Hispanic American Historical Review* 33 (1953): 387-91.
- Benítez Grobet, Laura. *La idea de historia en Carlos Sigüenza y Góngora*. México: UNAM, 1982.
- Bolaños, Alvaro Félix. «Sobre «relaciones» e identidades en crisis: El «otro» lado del ex-cautivo Alonso Ramírez.» *Revista de Crítica Literaria Latinoamérica* 21.42 (1995): 131-60.
- Bravo, María Dolores. «Identidad y mitos criollos en Sigüenza y Góngora.» *Plural*. México: 1988. 33-36.
- Burrus, E.J. «Sigüenza y Góngora efforts for readmission into the Jesuit Order.» *Hispanic American Historical Review* 33.3 (1953): 387-91.
- Buscaglia-Salgado, José F. «The Misfortunes of Alonso Ramírez (1960) and the Duplicitous Complicity between the Narrator, the Writer, and the Censor.» *Dissidences: Hispanic Journal of Theory and Criticism* 1.1. (2005): 1-42. También en la Red (www), 27 June 2007.
- _____. Ed. Introducción: «De cómo acercarse a la historia del primer americano universal por medio de la inversión retrógrada.» Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011.
- Camayd-Freixas, Erik. «La peneración del texto: Seudocrónica testimonial en *La Noche Oscura del Niño Avilés* de Edgardo Rodríguez Juliá Vista desde *Infortunios de Alonso Ramírez* de Sigüenza y Góngora.» *Caribe: Revista de Cultura y Literatura* 3.1 (2000): 26-50.
- Castagnino, Raúl Héctor. «Carlos de Sigüenza y Góngora o la picaresca a la inversa.» *Escritores hispanoamericanos desde otros ángulos de simpatía*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1971. 91-101.
- _____. «Carlos de Sigüenza y Góngora o la picaresca a la inversa.» *Razon y Fabula* 25 (1971): 27-34.
- Castro Leal, Antonio. «Prólogo.» *Infortunios de Alonso Ramírez, La Novela del México Colonial* 1. México: Aguilar, 1968. 43-44.

- Chang-Rodríguez, Raquel. «La transgresión de la picaresca en los *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982. 85-108.
- Cirillo Sirri, Teresa. «Don Carlos de Sigüenza y Góngora: del *Mercurio Volante* a *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Annali dell'Institutio Universitaria Orientale* 38 (1996): 5-62.
- _____. 'Scrittura testimoniale e scrittura d'invenzione in «Los infortunios de Alonso Ramírez» di Sigüenza y Góngora.' *Heteroglosia* 4 (1992): 114-27.
- Cogdell, Sam. «Criollos, gachupines y «plebe tan en extremo plebe»: Retórica e ideología criollas en *Alboroto y motín de México* de Sigüenza y Góngora.» *Relecturas del Barroco de Indias*, ed. Mabel Moraña. Hannover: Ediciones del Norte, 1994. 245-79.
- Crisafio, Raúl. «Introducción.» *Infortunios de Alonso Ramírez*. Milano: Arcipielago, 1989.
- Cummins, J.S. «*Infortunios de Alonso Ramírez*: 'A Just History of Fact?」' *Bulletin of Hispanic Studies* 61 (July 1984): 295-303.
- Flesler, Daniela. «Contradicción y heterogeneidad en *Infortunios de Alonso Ramírez* de Carlos de Sigüenza y Góngora.» *Romance Notes* 42.2 (2002): 163-70. Print.
- Fornet, Jorge. «Ironía y cuestionamiento ideológico en *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Cuadernos Americanos* 9. 1995. 200-11.
- González, Aníbal. «*Los Infortunios de Alonso Ramírez*: picaresca e historia.» *Hispanic Review* 51 (1983): 189-204.
- González, Serafín. «El sentido de la existencia en los *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Anuario de Letras* 23 (1980): 223-43.
- González-González, Enrique y Mayer, Alicia. «Bibliografía de Carlos de Sigüenza y Góngora.» *Carlos de Sigüenza y Góngora (Homenaje 1700-2000)*. Vol. I. Alicia Mayer, ed. México: UNAM, 2000. 225-294.
- González-González, Enrique. «Sigüenza y Góngora y la Universidad: Crónica de un desencuentro». *Carlos de Sigüenza y Góngora (Homenaje 1700-2000 Vol. I)*. Alicia Mayer, ed. México: UNAM, 2000. 187-231.
- González Stephan, Beatriz. «Narrativa de la estabilización colonial: *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo* (1586) de José de Acosta e *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) de Carlos Sigüenza y Góngora.» *Ideologies and Literature* 2.1 (1987): 7-52.

- Greer Johnson, Julie. «Picaresque Elements in Carlos de Sigüenza y Góngora's *Los Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Hispanica* 64 (1981): 60-67.
- Hernández de Ross, Norma. *Textos y contextos en torno al tema de la espada y la cruz en tres crónicas novelescas. Cautiverio feliz, El carnero e Infortunios de Alonso Ramírez*. Nueva York: Peter Lang, 1996.
- Iglesia, Ramón. «La mexicanidad de Don Carlos de Sigüenza y Góngora». *El hombre Colón y otros ensayos*. México: El Colegio de México, 1944. 117-143.
- Invernizzi Santa Cruz, Lucía. «Naufragios e Infortunios: Discurso que transforma fracasos en triunfos.» *Dispositio* 11.28-29 (1986): 99-111.
- _____. «Naufragios e Infortunios: Discurso que transforma fracasos en triunfos.» *Revista Chilena de Literatura* 29 (1987): 7-22.
- Irizarry, Estelle. Ed. «Introducción.» *Infortunios de Alonso Ramírez*. Carlos de Sigüenza y Góngora. San Juan: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, 1990. 11-84.
- _____. «One Writer, Two Authors: Resolving the Polemic of Latin America's First Published Novel.» *Literary and Linguistic Computing* 8.3 (1991): 175-79.
- Johnson, Julie Greer. «Picaresque Elements in Carlos de Sigüenza y Góngora's *Los infortunios de Alonso Ramírez*.» *Hispania* 64.1 (1981): 60-67.
- Lagmanovich, David. «Para una caracterización de *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Sin Nombre* 5.2 (1974): 7-15.
- Leonard, Irving A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: A Mexican Savant of the Seventeenth Century*. Berkeley: University of California, 1929.
- _____. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: Un sabio mexicano del siglo VXII*. Trad. Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- _____. *Ensayo bibliográfico de Sigüenza y Góngora*. México: Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1929.
- _____. «Prólogo.» *Seis obras*. Carlos de Sigüenza y Góngora. Caracas: Ayacucho, 1984. ix-xxxii.

- _____. «Sigüenza y Góngora and the Chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios.» *Hispanic American Historical Review* 39 (1959): 580-87.
- _____. «A Great Savant of the Seventeenth-Century Mexico. Carlos de Sigüenza y Góngora.» *Hispania* 10 (1927): 399-408.
- López, Kimberle S. «La ambivalencia de ser criollo: género testimonial en *Los infortunios de Alonso Ramírez*.» *Tradición y actualidad de la literatura iberoamericana*. Pamela Bacarisse, ed. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1995. 213-19.
- _____. «Identity and Alterity in the Emergence of a Creole Discourse: Sigüenza y Góngora's *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Colonial Latin American Review* 5.2 (1996): 253-76.
- López Arias, Julio. «El género en los *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Hispanic Journal* 15.1 (1994): 185-201.
- López Cámara, Francisco. «El cartesianismo en Sor Juana y Sigüenza.» *Filosofía y Letras* 39. México: 1950. 107-31.
- _____. «La conciencia criolla en Sor Juana y Sigüenza.» *Historia Mexicana* 3. México: 1957. 350-73.
- Lorente Medina, Antonio. *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Luzuriaga, Gerardo. «Sigüenza y Góngora y Sor Juana: disidentes de la cultura oficial.» *Cuadernos americanos* 41.3. México. 140-62.
- Mayer, Alicia, ed. *Carlos de Sigüenza y Góngora (Homenaje 1700-2000)*. Volúmenes I- II. México: UNAM, 2000-2002.
- _____. *Dos americanos, dos pensamientos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mahler*. México: UNAM, 1998.
- _____. «El guadalupanismo en Carlos de Sigüenza y Góngora.» *Carlos de Sigüenza y Góngora (Homenaje 1700-2000)*, editado por Alicia Mayer. Vol. I. México: UNAM, 2000. 243-272.
- Meléndez, C. «Aventuras de Alonso Ramírez,» *Figuración de Puerto Rico y otros estudios*. San Juan, 1958. 45-60.
- Merkel, Heinrich. «Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora en 1680.» *Iberoromania* 36 (1992): 21-37.

- Mora, Carmen de. «Modalidades discursiva en los *Infortunios de Alonso Ramírez* de Carlos Sigüenza y Góngora.» *Escritura e identidad criollas. Modalidades discursivas en la prosa hispanoamericana de siglo XVIII*. Ámsterdam-Nueva York: Rodopi, 2001. 322-68.
- Moraña, Mabel. «Máscara autobiográfica y conciencia criolla en *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Dipositio* 15.40 (1990): 107-17.
- More, Anna Herron. *Colonial Baroque: Carlos de Sigüenza y Góngora and the Post colonization of New Spain (Mexico)*. Tesis doctoral de University of California, Berkeley, 2003.
- Navarro, Joaquina. «Algunos rasgos de la prosa de Carlos de Sigüenza y Góngora.» Jaime Alazraki. *Homenaje a Andrés Buarque*. Clear Creek: The American Hispanist Inc., 1976. 243-249.
- O'Gorman, Edmundo. «Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677.» *Boletín del Archivo General de la Nación* 15.4 (1944): 593-612.
- Pérez Blanco, Lucrecio. «Introducción.» *Infortunios de Alonso Ramírez*. Madrid: Historia 16, 1988. 7-63.
- Pérez Salazar, Francisco. *Biografía de Don Carlos de Sigüenza y Góngora seguida de varios documentos inéditos*. México: A. Librería de Robredo, 1928.
- Pratt, Dale. «Alonso Ramírez Gives the World a Spin.» *Monographic Review/Revista Monográfica* 12 (1996): 258-68. Print.
- Quiñones-Gauggel, María Cristina. «Dos pícaros religiosos: Guzmán de Alfarache y Alonso Ramírez.» *Romance Notes* 21 (1980): 92-96.
- Riobó, Carlos. «*Infortunios de Alonso Ramírez*: de crónica a proto-novela americana.» *Chasqui: Revista de literatura latinoamericana* 27.1 (1998): 70-78.
- Rojas Garcidueñas, José. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Erudito barroco*. México: Ediciones Xochitl, 1945.
- Ross, Kathleen. «Alboroto y motín de México: una noche triste criolla.» *Hispanic Review* 56 (1988): 181-90.
- _____. *The Baroque Narrative of Carlos de Sigüenza y Góngora. A New World Paradise*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993.
- _____. «Cuestiones de género en *Infortunios de Alonso Ramírez*.» *Revista Iberoamericana* 61.172-3 (1995): 591-603.

- Saad Maura, Asima F.X. «El cautivo de Cervantes e *Infortunios* de Sigüenza y Góngora: Intertextualidad y mensaje político-religioso.» *Ínsula Barataria: Revista de literatura y cultura* 3.4 (2005): 9-18.
- Sacid Romero, Alberto. «La ambigüedad genérica de los *Infortunios* de Alonso Ramírez como producto de la dialéctica entre discurso oral y discurso escrito.» *Bulletin Hispanique* 94. 1989. 1-21. También en *Bulletin Hispanique* 94.1 1992. 119-39.
- Sánchez Lamego, Miguel A. *El primer mapa general de México elaborado por un mexicano*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.
- Sibirski, Saúl. «Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700). La transición hacia el Iluminismo criollo en una figura excepcional.» *Revista Iberoamericana* 31.60 (1965): 195-207.
- Soons, Alan. «Alonso Ramírez in an Enchanted and Disenchanted World.» *Bulletin of Hispanic Studies* 53.201-05. Liverpool (1976): 201-05.
- Torres Duque, Óscar. "El infortunio como valor épica: Una aproximación a la dimensión épica de la crónica novelesca *Infortunios de Alonso Ramírez* de Carlos de Sigüenza y Góngora." *Inti: Revista de cultura hispánica* 55-6 (2002): 109-28.
- Toussaint, Manuel. *Compendio bibliográfico del Triunfo Parténico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México: Imprenta Universitaria, 1941.
- Trabulse, Elías. *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*. México: El Colegio de México, 1988.
- Valles Formosa, Alba. «Introducción» a *Infortunios de Alonso Ramírez*. San Juan, Puerto Rico: Cordillera, 1967.
- Zárate, Julio. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México: Vargas Rea, 1950.

D. OBRAS PRINCIPALES DE CONSULTA

- Covarrubias, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611). Edición integral e ilustrada de Ignacio Arrellano y Rafael Zafra, publicada en colaboración por la Editorial Iberoamericana, la Universidad de Navarra, la Real Academia Española y el Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2007.

De Lorenzo, José, Gonzalo de Murga y Martón Ferreiro. *Diccionario marítimo español, que además de las voces de navegación y maniobra en los buques de vela, contiene las equivalencias en francés, inglés e italiano, y las más usadas en los buques de vapor, formado con presencia de los mejores datos publicados hasta el día.* Madrid: Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet, 1864-1865.